

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL 05 DE JUNIO DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ELLO, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS INVITADAS Y QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, DE FORMA PRESENCIAL O A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO A MAS TARDAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, Y EL **ING. JOSÉ MANUEL PÉREZ TORRES**, DIRECTOR DE INFORMÁTICA E **ING. MIGUEL ANGEL FUENTES BAUTISTA**, SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE

SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL **C.P. JUAN FERNANDO LEYVA PÉREZ**, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LA **LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ**, DIRECTORA DE LO CONSULTIVO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, LA PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO MANIFESTANDO LAS SIGUIENTES PRECISIONES DE LA CONVOCANTE:

**PRECISIÓN 1**

**PAGINA 2 DE LA CONVOCATORIA**

**MEDIO Y CARÁCTER DE LA INVITACIÓN**

**DICE: (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, INCISO B**

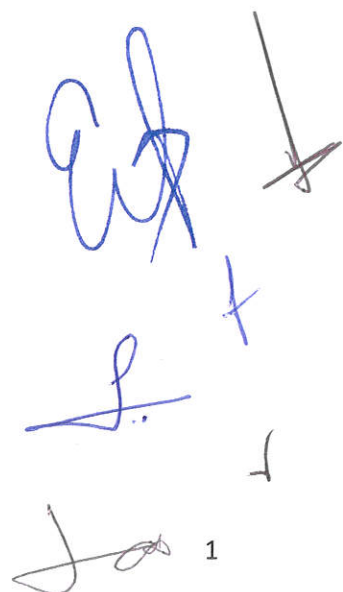
**DEBE DECIR: (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, INCISO B DEL REGLAMENTO).**

**PRECISIÓN 2**

**PÁGINAS 1, 14, 26, 35 y 64 DE LA CONVOCATORIA**

**1. PRESENTACIÓN**

**DICE: ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO**



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

DEBE DECIR: ARTÍCULOS 50 Y 60

**PRECISIÓN 3**

PÁGINA 3 DE LA CONVOCATORIA

**3. VIGENCIA DEL CONTRATO**

DICE: JUNIO A DICIEMBRE DE 2017

DEBE DECIR: A PARTIR DEL DIA DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**PRECISIÓN 4**

PAGINA 45 DE LA CONVOCATORIA

**ANEXO 13 DECLARACIÓN DE NO CONTAR O PARTICIPAR CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES INHABILITADAS**

DICE: . . . LA ENTIDAD SE ABSTENDRÁ DE FIRMAR EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

DEBE DECIR: DICE: . . . LA ENTIDAD SE ABSTENDRÁ DE FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SE AGREGA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA EL FORMATO DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE HACE REFERENCIA AL ARTICULO 117 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

EL PRESIDENTE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS INVITADAS: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de HOJAS
1	DNW ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD, S.A. DE C.V.	MEDIOS REMOTOS (COMPRANET) Y CORREO ELECTRÓNICO	7	1
2	INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1	1
3	CARE TELECOM, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1	1

**EMPRESA: DNW ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD, S.A. DE C.V.**

ACLARACIONES

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

1. Referente a la convocatoria, numeral 3, inciso II.1; ¿en base a qué se supervisará y administrará la adecuada prestación de los servicios?

Con base a los niveles de servicio especificados en el anexo técnico de la convocatoria.

2. Referente al "Anexo Técnico" en el apartado "Requerimientos"; la convocante solicita: "Solucione" en un máximo de cuarenta y ocho horas naturales cualquier nuevo requerimiento". Describir los tipos de requerimientos que se pretenden.

**Respuesta: De manera enunciativa, más no limitativa, las siguientes:**

- Implementación de nuevas reglas de ruteo
- Reingeniería de reglas de optimización
- Configuración de calidades de servicio
- Creación o modificación de túneles
- Construcción de mapas de políticas, etc.

3. Referente al "Anexo Técnico", apartado "Perfil del Proveedor", segunda viñeta, la convocante solicita un ingeniero certificado de Silver Peak para WAN Optimización. Mencionar el nombre de la Certificación.


**Respuesta: El Requiere la certificación del ingeniero como "Silver Peak Optimization Professional"**

4. Referente al "Anexo Técnico", apartado "Niveles de Servicio". Qué tipo de incidentes o requerimientos son catalogados como: críticos, no críticos y nuevas configuraciones?

**Respuesta: Referirse a la siguiente tabla:**

Prioridad	Tiempo de solución	Descripción
Critico	4 horas	Impacto mayor: El equipo Central VX-5000, o por lo menos el 50 % de los equipos VX-1000 se encuentra en falla, fuera o degradación servicios.
No critico	24 horas	Impacto medio: hasta el 49% de los equipos VX-1000 se encuentran en falla, fuera o degradación servicios
Nuevas configuraciones	48 horas	Impacto Bajo: cualquier tipo de nueva configuración que solicite el RAN en el equipo central (VX-5000 o VX-1000)

5. Referente al "Anexo Técnico", apartado "Niveles de Servido". Confirmar que el "Tiempo de atención" es diferente al "Tiempo de solución" referido dentro del "Anexo Técnico" en el apartado "Requerimientos" en el manifiesto:



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

"Solucionar en un máximo de cuarenta y ocho horas naturales cualquier nuevo requerimiento". En caso de ser diferentes, especificar: ¿a partir de qué momento inicia "el tiempo de solución" del requerimiento?

**Respuesta:** el tiempo máximo para la solución del requerimiento es 48 horas naturales y estas son contadas a partir de la solicitud a través del Centro de Atención Telefónica (CAT).

6. Referente al "Anexo Técnico", apartado "Alcance". En caso de requerir alguna configuración, soporte o actualización en las sedes delegacionales, misma que no pueda ser atendida de forma remota, ése deberán cotizar viáticos dentro de la propuesta económica solicitada?

**Respuesta:** No, todos los equipos VX1000 en sedes delegacionales son virtuales, es decir es una solución a través de software y el RAN cuenta con el medio de comunicación para acceder remotamente a cada uno de ellos.

7. Referente al "Anexo Técnico", apartado "Transferencia de Conocimientos". ¿A qué transferencias de conocimientos se refiere dado que los equipos Silver Peak ya están implementados y operando actualmente?

**Respuesta:** Para atender soporte de primer nivel, monitorear el desempeño del equipo y tener el conocimiento de la operación y administración del equipo.

**EMPRESA: INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.**

1. **PREGUNTA:** A quien corresponda:

Ponemos a su consideración, bajo protesta de decir verdad que, desde el mes de abril del presente, el Fabricante Silver Peak TM, no cuenta con un Country Manger Local hasta el día de hoy, sin embargo se cuenta y es posible presentar a su consideración una carta fechada el 29 de marzo del 2017.

En donde se certifica a nuestra empresa como partner certificado "Gold" y en donde se valida que se cumple con los requisitos necesarios para comercializar productos, soportes y respaldo técnico a la Institución.

En caso de no aceptar nuestra solicitud, ¿Es posible presentar una carta del Mayorista en México?

**RESPUESTA:** Se acepta su solicitud, los licitantes podrán presentar la carta que solicita la Convocante con antigüedad máxima de tres meses, de fecha no anterior al 26 de febrero de 2017 (tres meses naturales previos a la fecha de publicación en COMPRANET y entrega de invitación, 26 de mayo de 2017)

**EMPRESA: CARE TELECOM, SA. DE C.V**

1. Se le solicita amablemente a la convocante que sea tan amable de admitir la carta de fabricante con fecha al menos con 3 meses de antigüedad ya que por el momento no hay representante en México quien fuera la persona que va a firmar la carta de certificado





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**RESPUESTA:** Se acepta su solicitud, los licitantes podrán presentar la carta que solicita la Convocante con antigüedad máxima de tres meses, de fecha no anterior al 26 de febrero de 2017 (tres meses naturales previos a la fecha de publicación en COMPRANET y entrega de invitación, 26 de mayo de 2017)

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS HECHOS POR LOS LICITANTES QUE HICIERON LLEGAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y A TRAVES DE COMPRANET, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN.

ASI MISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA PRESENTE INVITACIÓN PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ESTABLECIDO.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2017, EN LA SALA DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN SITO EN JOSE ANTONIO TORRES No. 661, SEGUNDO PISO, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, A LAS **11:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, POR LO QUE DESPUÉS DE ESA HORA CITADA NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **12:35 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</b>	
<b>LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCÍA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
<b>LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ</b> SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ÁREA REQUIRENTE Y AREA TÉCNICA	
ING. JOSE MANUEL PEREZ TORRES DIRECTOR DE INFORMATICA	
ING. MIGUEL ANGEL FUENTES BAUTISTA SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ DIRECTORA DE LO CONSULTIVO	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. JUAN FERNANDO LEYVA PÉREZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	
POR LAS EMPRESAS	
C. FEDERICO EICHELMANN NETG. TECHONOLOGIES ABOGADO	
C. DIEGO HUERTA DYNET ACCOUNT MANAGER	
C. DIANA MÉNDEZ DYNET ACCOUNT MANAGER	
C. OTILIA ZAMITTIZ CARE TELECOM, S.A DE C.V. DIRECTOR COMERCIAL	



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. RAN-SERV-I3P-004-17  
"PÓLIZA DE SERVICIO QUE GARANTICE LA CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SILVER PEAK"**

2017

**ACUSE DE RECEPCIÓN ACTA DE JUTNA DE ACLARACIONES**

ÁREA REQUERENTE Y AREA TÉCNICA	
ING. JOSE MANUEL PEREZ TORRES DIRECTOR DE INFORMATICA	
ING. MIGUEL ANGEL FUENTES BAUTISTA SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ DIRECTORA DE LO CONSULTIVO	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. JUAN FERNANDO LEYVA PÉREZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	
POR LAS EMPRESAS	
C. FEDERICO EICHELMANN NETG. TECHONOLOGIES ABOGADO	
C. DIEGO HUERTA DYNET ACCOUNT MANAGER	
C. DIANA MÉNDEZ DYNET ACCOUNT MANAGER	
C. OTILIA ZAMITTIZ CARE TELECOM, S.A DE C.V. DIRECTOR COMERCIAL	



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento

## Procedimiento : 815670 - POLIZA DE SERVICIO CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO SILVER PEAK

Vigente

Expediente : 1374027 - POLIZA DE SERVICIO CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO SILVER PEAK

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12/06/2017 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Falto    Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje    Mensajes Recibidos    Mensajes Enviados    Borrador de Mensajes    Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Seleccionar un Filtro

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1    DNW ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD SADE CV	02/06/2017 10:57 AM	Solicitud de Aclaración	02/06/2017 12:49 PM	02/06/2017 12:49 PM	
Total 1					Página 1 de 1

AVISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:  
 El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UQP/308/0116/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hic), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo"



## Procedimiento : 815670 - POLIZA DE SERVICIO CONFIGURACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO SILVER PEAK

Expediente : 1374027 - POLIZA DE SERVICIO CONFIGURACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO SILVER PEAK  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12/06/2017 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Fallo    Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje    Mensajes Recibidos    Mensajes Enviados    Borrador de Mensajes    Mensajes Adjuntados

← Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Responder    Reenviar    Imprimir

**Fecha**  
02/06/2017 10:57 AM

**Asunto**  
Solicitud de Aclaración

**Enviado por**  
DNW ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD SA DE CV

**Mensajes**  
Se anexa al presente mensaje Archivo con la Solicitud de Aclaración referentes a la Licitación POLIZA DE SERVICIO CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO SILVER PEAK

**Mensaje a Todos (invitados y por invitar)**  
No

**Anexos**

Anexos

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1 Solicitacion de Junta de Aclaraciones.pdf (2.484 KB)		

